



Provincia con fha de el Corriente, sobre las solicitudes que al
 mismo ha presentado D. Quintoval Sandoz arrendador de la
 casa de Consumos de la Capital, en donde manifiesta lo
 perfuision que se le ocasionan con esta libra la expendi-
 tion de estos en esta Villa, obligandu el dho Sandoz a cu-
 brir la cantidad en que esta Villa se halla envasada,
 la seguida por el Sr. D. Juan Gomez Albarran y Cantillo, se
 manifiesta no se admitiran las proposiciones que hace el
 referido Sandoz, por que considera inusitada la perfuision
 que supone supido a otros vecinos y muy al contrario,
 se ve por la vasa que se experimenta en las lypendas
 que hasta el presente han estado sujetas al arriendo
 adviendose un movimiento mas rapido en el trafico
 de las lypendas, siendo muchos vecinos a sus ventas, y
 ademas se reportan la sustentancia de estos, resultando un
 bafa considerable en los valores, y en un buen grado
 que reportan todo en calidad y cantidad con esta li-
 brera que aplauden principal^{te} la clau menuda

